

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

Fecha:	18/07/2025	Hora Inicio: 8:00 AM	Hora Final: 10:00 AM
Lugar/Sala Virtual:	Sede Administrativa. Av. 68 Auditorio Adolfo Carvajal	Objetivo de la Reunión:	Nº de Páginas: 30
		Tercera sesión Ordinaria Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - Vigencia 2025	

ASISTENTES	CARGO/ENTIDAD	E-MAIL	FIRMA
1. Patricia Duque Cruz	Ministra del Deporte	paduque@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
2. Manuel Emilio Palacios Blandón	Viceministro del Deporte	mapalacios@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
3. Luis Carlos Buitrago Echeverri	Director T. de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	cbuitrago@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
4. Cesar Mauricio Rodríguez Ayala	Director T. Inspección Vigilancia y Control	glalfonso@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
5. Esther Mendoza Peinado	Directora T. Recursos y Herramientas	esmendoza@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
6. Carlos Aníbal Peralta Carrillo	Director T. Fomento al Desarrollo Humano y Social	caperalta@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
7. Yesid Hernando Cabuya Ortiz	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ycabuyao@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
8. Kelly Alexandra Mariño Estupiñán	Jefe (E) Oficina Asesora de Planeación	kemarino@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
9. Oscar A. Martínez Rodríguez	Secretario técnico del CICCI Jefe Oficina de Control Interno	osmartinez@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
10. Elmer Jacit Jiménez Silva	Asesor Despacho del Ministerio	elijimenez@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

11. Liliana Maria Cuello González	Asesora Despacho del Ministerio	Licuello@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
12. Fabricio José Guzmán Martínez	Asesor Despacho del Ministerio	faguzman@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
13. Maria Jesús Ortiz Quintero	Asesora Despacho del Ministerio	maortiz@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
14. Nelly González Poveda	Asesora Despacho del Ministerio	negonzalez@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
15. Libia Azucena Liévano Gómez	Asesora Despacho del Ministerio	lilievano@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
16. Yazmin Antonia Santiago Cabrero	Contratista Oficina Asesora de Planeación	yasantiago@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
17. Ferney Alexander Serrano Diaz	Profesional Universitario GIT Planeación y Gestión	Feserrano@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
18. Claudia Maria Martin Vásquez	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	clmartin@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
19. William Hernando Rincón Ramos	Coordinador GIT Gestión Administrativa GIT Gestión Administrativa	Wrincon@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
20. Rene Mauricio Pinto Pedraza	Coordinador Profesional Especializado G.I.T. Tecnología de la Información y las Comunicaciones - TICS	rpinto@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
21. Nubia Stella Luis Rojas	Profesional especializado - Oficina de Control Interno	Nuluis@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
Siendo las 8:00 a.m. del 18/07/2025, se dio inicio a la tercera sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI). Cabe anotar que no se cuenta con el registro de grabación de la reunión. No obstante, el Secretario Técnico procedió con la lectura del orden del día, dando apertura formal al desarrollo de la sesión conforme a la agenda comunicada previamente a los miembros del Comité: 1. Verificación del Quórum, Responsable: Oficina de Control Interno. 2. Seguimiento a compromisos comité ordinario No. 2 del 31-03-2025 y extraordinario del 19-06-2025, Responsable: Oficina de Control Interno.			

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

3. Avance Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI vigencia 2025, Responsable: Oficina de Control Interno.
4. Avances Planes de Mejoramiento Internos, CGR y AIG corte al 30-06-2025, Responsable: Oficina de Control Interno
5. Presentación resultados y recomendaciones de la Oficina de Control Interno, Responsable: Oficina de Control Interno
6. Resultados del monitoreo a los mapas de riesgos por procesos del primer cuatrimestre 2025, Responsable: Oficina Asesora de Planeación.
7. Solicitud de modificación para aprobación al Mapa de Aseguramiento, Responsable: Oficina Asesora de Planeación.
8. Avance Indicadores Plan de Acción Institucional de 2025, Responsable: Oficina Asesora de Planeación.
9. Presentación de Estados Financieros con corte 30-05-2025, Responsable: GIT Contable
10. Ejecución presupuestal vigencia actual con corte 30-06-2025, Responsable: GIT Gestión Presupuestal.
11. Resultados Ejecución y seguimiento a la Constitución de Reservas Presupuestales con corte 30-06-2025, Responsable: GIT Gestión Presupuestal y Oficina Asesora de Planeación.
12. Resultados ejecución y seguimiento avance PAC con corte 30-06-2025, Responsable: GIT Tesorería y Oficina Asesora de Planeación.
13. Alertas del Sistema de Control Interno, Responsable: Oficina de Control Interno.
14. Propositiones y varios.

Verificación del Quórum - Oficina de Control Interno

En concordancia con lo dispuesto en la Resolución N.º 000089 del 29 de enero de 2021, artículo 2º, se procedió a verificar la asistencia presencial de los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI). Para tal fin, se realizó el llamado a lista de los siguientes miembros del Comité:

- Ministra del Deporte, Presidente del Comité.
- Jefe Oficina Asesora de Planeación (E), como representante de la alta dirección para la implementación del MECI
- Viceministro
- Jefe Oficina Asesora Jurídica
- Director de Inspección Vigilancia y Control
- Director de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
- Director Técnico de Fomento y Desarrollo

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

- Director Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte
- Jefe Oficina Control Interno Disciplinario
- Secretario Comité: Según Resolución N° 000089 de 29 enero de 2021, artículo 2°, párrafo primero *El jefe de la Oficina de Control Interno desarrollará las funciones de Secretario Técnico del Comité y tendrá voz, pero no voto en el mismo*

Nota: El cargo de Secretario General se encuentra en situación de vacancia definitiva.

2. Seguimiento a compromisos del Comité Ordinario No. 2 del 31-03-2025 y Extraordinario No.1 del 19-07-2025

Durante las sesiones pasadas del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) celebradas el 31 de marzo y el 19 de junio de 2025, se realizó el seguimiento de los siguientes compromisos:

#	Compromiso	Responsable	Estado	Observacion
1.	Entregar al despacho el reporte de planes de mejoramiento de la Contraloría General de la República.	Oficina de Control Interno	Cumplido	Con Radicado No. 2025IE0002589 del 02/04/2025, se remitió informe al despacho correspondiente al estado de los Planes de Mejoramiento CGR – Corte 31 de marzo de 2025.
2.	Proyectar el acto administrativo con la modificación de los integrantes del CICCI de acuerdo con lo aprobado por la Ministra, conforme a lo normado en el Decreto 1083 de 2015 en su artículo 2.2.21.1.5 – numeral 3 “los representantes del nivel Directivo que designe el representante legal”.	Oficina de Control Interno	En ejecución	Se presenta la proyección del documento el próximo 31 de julio de 2025.

La señora Ministra del Deporte solicitó al Jefe de la Oficina de Control Interno el estado de avance en la elaboración del acto administrativo mediante el cual se modifica la conformación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), específicamente en lo relacionado con el retiro de la Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario como miembro del Comité. En respuesta, el Jefe de la Oficina de Control Interno informó que la elaboración del mencionado acto administrativo estaba prevista para el mismo día de la sesión del Comité, es decir, el día 18 de julio de 2025.

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

Respecto al seguimiento de los compromisos específicos derivados del Informe Final de Auditoría Financiera de la vigencia 2024 de la CGR, se reportó el cumplimiento del reporte de los planes de mejoramiento de la Contraloría General de la República por parte de las dependencias responsables, como se detalla a continuación:

#	Compromiso	responsable	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Estado al 18-07-2025
3.	Remitir los planes de mejoramiento correspondientes al Informe final de Auditoría Financiera – Vigencia 2024 de la CGR a la Oficina de Control Interno	No 1: Diferencias cuentas Encargos Fiduciarios - ICETEX	Dirección de Fomento y Desarrollo Deportivo	15/07/2025	Cumplido
		No 2: Diferencia saldo Cuenta 2514 – Beneficios posempleos	Oficina Asesora Jurídica		Cumplido
		No 3: Operaciones Recíprocas	GIT Gestión Contable		Cumplido
		No 4: Reservas Presupuestales con inadecuada justificación	Oficina Asesora de Planeación		Cumplido
		No 5: PAC utilizado 2024	GIT Tesorería		Cumplido
		No 6: Baja ejecución presupuestal – Vigencia 2024	Oficina Asesora de Planeación		Cumplido
		No 7: Caducidad en medio de control de controversias contractuales	Oficina Asesora Jurídica		Cumplido
		No 8: Incumplimiento del Plan de Mejoramiento	Oficina de Control Interno		Cumplido
		No 9: Convenio 1259 - Mantenimiento Cancha el Cauchal. San Benito de Abad	Dirección de Recursos y Herramientas SND		Cumplido

3. Avance Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI vigencia 2025 con corte a 30 de junio de 2025.

El jefe de la Oficina de Control Interno (OCI) presentó el avance del Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) para la vigencia 2025, con corte al 30 de junio, indicando un cumplimiento del 97% en los informes de seguimiento programados para el primer semestre, tal como, se aprecia en la tabla 3.2.

3. Avance Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) vigencia 2025 con corte al 30 de junio de 2025

Tabla 3.1. Avance Auditorías Externas - CGR

Periodo	Autocontrol			Avance (F/P)
	Programado (P)	En Curso (C)	Finalizado (F)	
Primer Semestre	1	0	1	100%

La tabla 3.1. evidencia la culminación de la Auditoría Financiera efectuada por la Contraloría.

Tabla 3.2. Avance Informes de seguimiento

Periodo	Informes de Seguimiento			Avance (F/P)
	Programado (P)	En Curso (C)	Finalizado (F)	
Enero	7	0	7	100%
Febrero	3	0	3	100%
Marzo	7	0	7	100%
Abril	5	0	5	100%
Mayo	4	1	3	75%
Junio	4	0	4	100%
Total	30	1	29	97%

La tabla 3.2. muestra un avance del 97% en los informes programados para el primer semestre, con solo un informe en curso.

Esto muestra la gestión de la OCI a fin de superar los retrasos, por ausencia de personal, así como la efectividad del Plan de Mejora a la materialización del riesgo del primer cuatrimestre.

En relación con las auditorías internas, si bien no se ha alcanzado un porcentaje de cumplimiento (ver tabla 3.3), se informa que cuatro de las seis auditorías programadas se encuentran actualmente en ejecución. No obstante, el porcentaje de cumplimiento reportado es del 0 %, dado que dicho indicador se calcula con base en el número de auditorías finalizadas frente al total programado. Esta situación obedece principalmente a los retrasos en el proceso de contratación de personal requerido para su ejecución en la OCI

3. Avance Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) vigencia 2025 con corte al 30 de junio de 2025

La tabla 3.3. no refleja un porcentaje en las auditorías internas programadas para el primer semestre 2025, no obstante, se encuentran cuatro (4) en curso.

Esto muestra la gestión de la OCI a fin de superar los retrasos, por ausencia de personal, así como la efectividad del Plan de Mejora a la materialización del riesgo del primer cuatrimestre.

Tabla 3.3. Avance Informes de Auditorías Internas

Periodo	Auditorías Internas			Avance (F/P)
	Programado (P)	En Curso (C)	Finalizado (F)	
Enero	0	0	0	
Febrero	3	2	0	0%
Marzo	1	0	0	0%
Abril	1	1	0	0%
Mayo	0	0	0	
Junio	1	1	0	0%
Total	6	4	0	0%



Tabla 3.4. Avance Píldoras de Control Interno

Periodo	Autocontrol			Avance (F/P)
	Programado (P)	En Curso (C)	Finalizado (F)	
Píldoras	6	0	6	100%

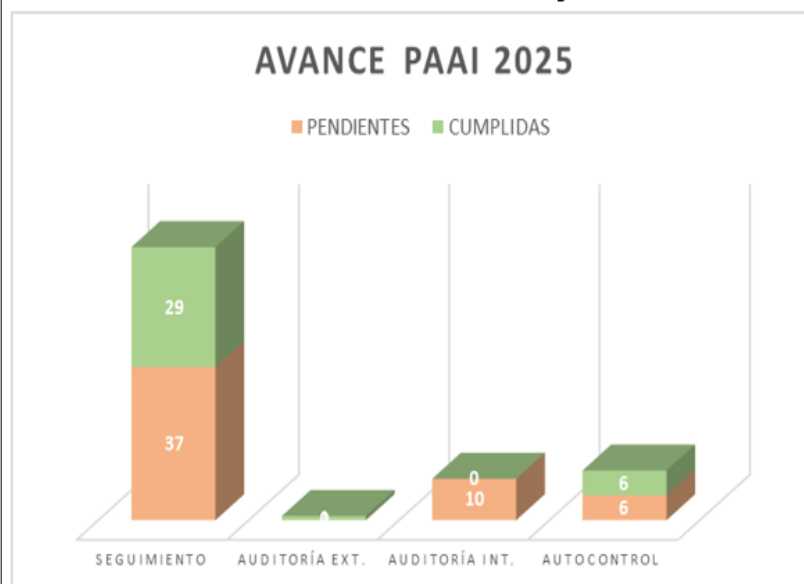


La tabla 3.4. evidencia que las seis (6) píldoras corresponden a lo programado en el PAAI -2025

La Oficina de Control Interno reporta un avance del 100 % en la ejecución de las actividades programadas, al haber elaborado y difundido las seis (6) píldoras de control interno previstas en el Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI). Estas acciones se llevaron a cabo conforme a lo planeado, con el propósito de fortalecer la cultura del autocontrol dentro de la entidad.

3. Avance Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) vigencia 2025 con corte al 30 de junio de 2025

Gráfica 3.1. Avance Actividades Plan Anual – vigencia 2025



Fuente: Seguimiento PAAI 2025 - OCI

Tabla 3.5. Avance Actividades Plan Anual – vigencia 2025

ACTIVIDAD	PAAI	CUMPLIDAS	% AVANCE
Seguimiento	66	29	44%
Auditoría Ext.	1	1	100%
Auditoría Int.	10	0	0%
Autocontrol	12	6	50%
Total	89	36	40%

Fuente: Seguimiento PAAI 2025 - OCI

Interpretación:

La Gráfica 3.1 y la tabla 3.5 indican que las actividades tienen un avance total del 40%. La actividad con mayor progreso es el autocontrol (50%), seguida del seguimiento (44%), mientras que las auditorías internas presentan el menor avance (0%), no obstante, de las seis programadas para primer semestre, cuatro se encuentran en curso.

Con respecto al avance de las actividades del Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) correspondiente a la vigencia 2025, con corte al 30 de junio, el Jefe de la Oficina de Control Interno reportó un avance general del 40 % en la ejecución. Tal como se evidencia en la tabla No. 3.5, las actividades de autocontrol presentan un avance del 50 %, mientras que las actividades de seguimiento registran un avance del 44 %. Cabe señalar que, de las seis (6) auditorías internas programadas para el primer semestre, cuatro (4) se encuentran actualmente en curso.

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

Además, el Jefe de la Oficina de Control Interno presentó el estado de programación del Plan Anual de Auditoría Interna correspondiente al mes de julio de 2025, indicando que se tiene prevista la elaboración y presentación del resultado a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de diez (10) informes de seguimiento, de los cuales cuatro (4) son de carácter preventivo y seis (6) de carácter normativo, así:

3. Avance Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) Estado Programación - julio de 2025			
TIPO DE TRABAJO	DENOMINACIÓN DEL TRABAJO	Inicio	Fin
SEGUIMIENTO PREVENTIVO	Seguimiento Planes de Mejoramiento de las Auditorías Internas yCGR. (Corte abril)	2-may-25	30-may-25
SEGUIMIENTO PREVENTIVO	Seguimiento Planes de Mejoramiento de las Auditorías Internas yCGR (Corte Junio)	1-jul-25	18-jul-25
SEGUIMIENTO NORMATIVO	Seguimiento Plan de Mejoramiento CGR (Resumen Ministro, Pub. WEB y Reporte en el aplicativo SIRECI) 2025-1	1-jul-25	21-jul-25
SEGUIMIENTO PREVENTIVO	Seguimiento a la Política de Riesgos y Evaluación del Mapa de Riesgos de Gestión y Seguridad de la Información.	2-jun-25	21-jul-25
SEGUIMIENTO NORMATIVO	Seguimiento Política de Servicio al Ciudadano - SIC	2-jun-25	23-jul-25
SEGUIMIENTO NORMATIVO	Seguimiento y monitoreo Austeridad en el Gasto Público, segundo trimestre 2025.	1-jul-25	30-jul-25
SEGUIMIENTO NORMATIVO	Evaluación de la Política de Talento Humano y Código de Integridad	1-jul-25	30-jul-25
SEGUIMIENTO PREVENTIVO	Seguimiento trimestral a la ejecución presupuestal de la vigencia y rezago (cuentas por pagar y reserva presupuestal)	1-jul-25	31-jul-25
SEGUIMIENTO NORMATIVO	Seguimiento Plan de Mejoramiento Archivístico - AGN, segundo seguimiento 2025 (14 julio, reporte a la AGN y 31 julio informe al CICC)	1-jul-25	31-jul-25
SEGUIMIENTO NORMATIVO	Informe de Evaluación Independiente al Estado del Sistema de Control Interno	1-jul-25	31-jul-25
SEGUIMIENTO PREVENTIVO	Informe de Gestión OCI al Congreso junio 2024 a junio 2025	1-jul-25	31-jul-25

Frente a las inquietudes planteadas por la señora Ministra respecto al avance y la oportunidad en la entrega del informe de gestión dirigido al Congreso de la República, la Oficina de Control Interno informó que, a la fecha, no ha recibido por parte de la Oficina Asesora de Planeación la solicitud formal para la remisión de la información correspondiente a dicha dependencia. En este sentido, la señora Ministra impartió la instrucción de dar celeridad y prioridad al proceso de solicitud, consolidación del informe dirigido al Congreso de la República para su revisión, diseño y posterior aprobación para su firma.



PROCESO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

FORMATO:

Acta de Reunión

VERSIÓN: 1

CÓDIGO:
DE-FR-020

Fecha: 26/04/2022

Finalmente, el Jefe de la Oficina de Control Interno (OCI) informó sobre la asignación de las auditorías detalladas en el siguiente cuadro, señalando que tres (3) se encuentran en curso y dos (2) están próximas a su apertura, así:

3. Avance Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) Estado Programación - julio de 2025

TIPO DE TRABAJO	DENOMINACIÓN DEL TRABAJO	Inicio	Fin
AUDITORIA INTERNA	Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica - Centro Oriente	5-jun-25	15-ago-25
AUDITORIA INTERNA	Cumplimiento Directiva 15 del 2022 - Procesos de selección que realiza la CNSC	1-jul-25	22-ago-25
AUDITORIA INTERNA	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – Decreto 1072 de 2015	7-jul-25	30-ago-25
AUDITORIA INTERNA	Plan estratégico de Seguridad Vial - Ley 2251 de 2022	1-jul-25	30-ago-25
AUDITORIA INTERNA	Altos Logros – GIT Talento y Reserva Deportiva	2-jun-25	30-ago-25

4. Avances Planes de Mejoramiento Internos, CGR y AGN corte al 30-06-2025

Se presentaron los avances de los planes de mejoramiento derivados de las auditoría realizada por la Contraloría General de la República (CGR), con corte al 30 de junio de 2025, conforme se evidencia en la imagen que se muestra a continuación:

4.1. Avance Planes de Mejoramiento CGR corte al 30-06-2025



PROCESO	VIGENCIA							
	2016	2019	2020	2022	2023	2024	2025	Total
Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica	1	41	9	20	15	15	2	103
Adquisición de Bienes y Servicios		10	2			1		13
Gestión Jurídica					1	3		4
Altos Logros							3	3
Fomento al Desarrollo Humano y Social						2		2
Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional						1		1
Gestión del Talento Humano						1		1
Gestión Financiera (Secretaría General)						1		1
Total general	1	51	11	20	16	24	5	128

Fuente: Informe Final - Seguimiento Planes de mejoramiento CGR a 30 de Junio de 2025
Radicado No. 2025IE0006572 del 15/07/2025

Se han efectuado cinco (5) mesas de trabajo con el Proceso de Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica (ATC), a cargo de la Dirección de recursos y herramientas del SND, con el fin de acompañar y asesorar al proceso para el cierre de los planes de mejoramiento que tiene cargo

No.	Fecha	Proceso Asesorado	Hallazgos CGR verificados	Duración en horas
1.	19/06/2025	ATC	1406-1407-1408-263-269-1076-1078	1
2.	26/06/2025	ATC	737-748-753-777-791-799	1
3.	02/07/2025	ATC	777-804-812-816-817-819	2
4.	04/07/2025	ATC	822-823-824-825-828-830	2
5.	10/07/2025	ATC	833-850-853-854-855-857	2

Nota: Revisión de 31 hallazgos – 17 Solicitudes de Cierre

No obstante, la señora Ministra manifestó su preocupación por la elevada cantidad de planes de mejoramiento formulados por la Contraloría General de la República (CGR), al considerar que 128 planes representan una cifra alarmante para la entidad. En ese sentido, instó a los directivos responsables a realizar una gestión oportuna y comprometida en la recolección de evidencias que permitan avanzar en el cierre efectivo de dichos planes. Enfatizó que los procesos a cargo deben asumir con diligencia esta responsabilidad con prioridad y diligencia.

Igualmente, el jefe de la oficina de control interno manifestó que se han venido efectuado mesas de trabajo con la Dirección de recursos y Herramientas, para verificar uno a uno los hallazgos que están a cargo de esta dependencia. A la fecha se han efectuado 5 mesas de trabajo de las cuales se han revisado 31 hallazgos y de estos se ha recibido la solicitud de cierre de 17.



PROCESO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

FORMATO:

Acta de Reunión

VERSIÓN: 1

CÓDIGO:
DE-FR-020

Fecha: 26/04/2022

Por tanto, la Ministra solicitó a las dependencias responsables adelantar, a la mayor brevedad, las mesas de trabajo con la Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora Jurídica (cuando se requiera), a fin de definir fechas y metas concretas para el cumplimiento y cierre de los planes de mejoramiento. Este llamado fue dirigido especialmente a la dependencia encargada del proceso de Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica.

Finalmente, la Ministra indicó que en la próxima sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) espera un reporte de disminución en el número de planes de mejoramiento. Así mismo, informó su intención de reunirse con el Contralor Delegado del Sector Deporte de la CGR para tratar la situación de aquellos planes cuyo cierre presenta mayor dificultad, debido a la complejidad para obtener las evidencias requeridas y antigüedad superior a cinco (5) años.

Como parte del desarrollo de este punto, el Jefe de la Oficina de Control Interno presentó el avance de los planes de mejoramiento internos, en los cuales se reportan un total de 283 hallazgos y 207 observaciones, conforme se detalla a continuación:

4.1. Avance Planes de Mejoramiento Institucionales corte al 30-06-2025

HALLAZGOS PROCESO	VIGENCIA									Total
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica			13	7	36	54	11	7	1	129
Gestión del Talento Humano	1	3	1	3	6	5	28	6		53
Fomento al Desarrollo Humano y Social			7	13	4	8	3	3		38
Direccionamiento Estratégico						2	9	7	1	19
Altos logros								4	7	11
Inspección, Vigilancia y Control					1	2	2	6		11
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas						2	3	2	1	8
Gestión Ambiental							3	2		5
Planeación Estratégica				3	2					5
Adquisición de Bienes y Servicios							1	1		2
Gestión Documental							1			1
Recursos Físicos									1	1
Total general	1	3	21	26	49	73	61	38	11	283

Fuera de términos o Vencidos: 264*
Sin Plan de Mejoramiento: 82
Último reporte: 309 a 283 (26 Cierres)

OBSERVACIONES PROCESO	VIGENCIA							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica	11	6	12	35	7	2		73
Gestión del Talento Humano	1		9	5	25	6		46
Direccionamiento Estratégico				6	17	1		24
Fomento al Desarrollo Humano y Social		3	2	10	5			20
Gestión de los Recursos Fisicos			2	4	3			9
Gestión Ambiental					3	4		7
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas				2	2	2		6
Altos logros				1	1	1	2	5
Inspección, Vigilancia y Control					3	2		5
Gestión Documental	1	1		2				4
Planeación Estratégica	2		1					3
Evaluación Independiente						2		2
Adquisición de Bienes y Servicios							1	1
Gestión Jurídica						1		1
Recursos Fisicos							1	1
Total general	15	10	26	65	66	21	4	207

Fuera de términos o Vencidos: 109*
Sin Plan de Mejoramiento: 66
Último reporte: 221 a 207 (14 Cierres)

Cierres durante el Periodo (Abril-Mayo -Junio)
40 Planes de Mejoramiento

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

La señora Ministra, en conjunto con su equipo de asesores, manifestó que la inclusión de observaciones dentro de los planes de mejoramiento resulta improcedente, toda vez que, conforme a los lineamientos establecidos por los estándares de auditoría interna y externa, y el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, únicamente los hallazgos resultado de desviaciones, incumplimientos normativos, deficiencias de control o riesgos materializados deben dar origen a la formulación de acciones correctivas y planes de mejoramiento.

En este sentido, se reiteró que las observaciones, por su naturaleza preventiva o de mejora, carecen de obligatoriedad para su implementación y, por tanto, no deben ser objeto de seguimiento a través de los planes de mejoramiento.

A partir del análisis de la situación expuesta, se definieron las siguientes acciones a desarrollar:

- Identificar si las observaciones actualmente registradas en el aplicativo de *Isolucion* tienen o no incidencia disciplinaria, fiscal o administrativa que justifique su seguimiento ante los entes de control.
- Verificar si en el aplicativo *Isolución* se han formulado planes de mejoramiento con base en observaciones, para proceder a su revisión y posible depuración.
- Revisar si dichas observaciones están incluidas en la matriz de riesgos institucional, y en caso contrario, socializarlas con los procesos responsables para definir su pertinencia y tratamiento, en concordancia con el enfoque preventivo del control interno.

No obstante, el Jefe de la Oficina de Control Interno precisó que las observaciones fueron establecidas con anterioridad a su vinculación al Ministerio en calidad de Jefe de la dependencia. Asimismo, indicó que, con el equipo de trabajo de la OCI disponible durante los meses de abril, mayo y junio del presente año, se logró el cierre de cuarenta (40) planes de mejoramiento.

Adicionalmente, destacó que la Oficina de Control Interno ha venido realizando de manera continua mesas de trabajo con las diferentes dependencias responsables, con el fin de acompañar y fortalecer la gestión orientada al cierre oportuno de los planes de mejoramiento.

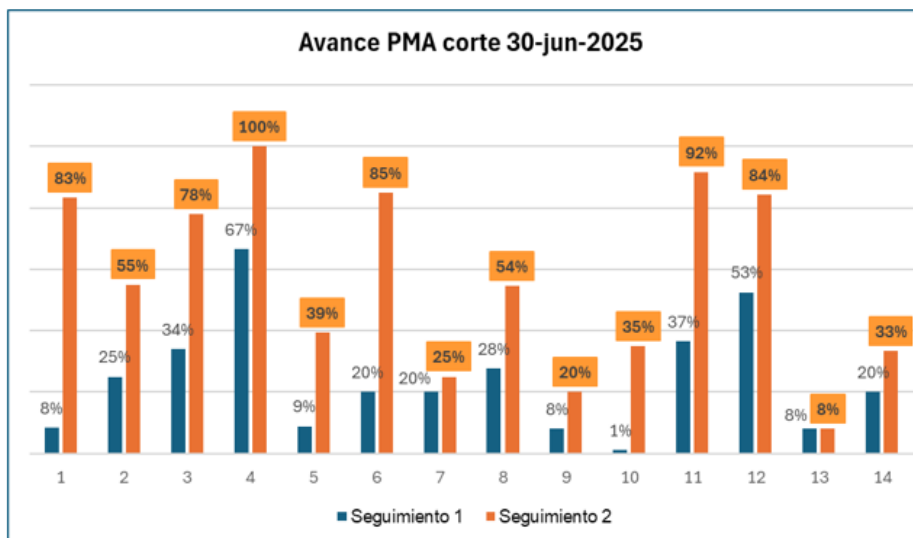
Por otra parte, el Jefe de la Oficina de Control Interno manifestó que la plataforma *Isolución* ha presentado fallas intermitentes de tipo técnico relacionadas con su funcionamiento y disponibilidad, lo cual ha generado limitaciones en la gestión operativa de la dependencia. Estas afectaciones impactan directamente actividades necesarias como la consulta, reporte, creación, ajustes, ampliaciones de plazo y cierre de los

planes de mejoramiento. En este contexto, se recomendó a la dependencia de tecnología implementar acciones preventivas y correctivas que garanticen la estabilidad, continuidad y disponibilidad de la plataforma a los colaboradores del Ministerio que utilizan la herramienta Isolución.

Otro de los temas presentados durante la sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno (OCI), fue el avance porcentual del seguimiento efectuado por dicha Oficina al Plan de Mejoramiento Archivístico del Ministerio, ante el Archivo General de la Nación. El estado de avance se detalla a continuación:

4.2 Resultados seguimiento Plan de Mejoramiento Archivístico –PMA Corte 30-jun-2025

Hallazgo	Actividades	Avance Seguimiento 1	Avance Seguimiento 2
1	3	8%	83%
2	4	25%	55%
3	5	34%	78%
4	3	67%	100%
5	9	9%	39%
6	1	20%	85%
7	2	20%	25%
8	29	28%	54%
9	5	8%	20%
10	4	1%	35%
11	6	37%	92%
12	16	53%	84%
13	5	8%	8%
14	3	20%	33%
Totales	95	24%	57%



Hallazgo No. 4: Se concluyó como inefectivo, ya que no corrigió la debilidad detectada por el AGN consistente en la observación: En el PINAR no se evidenciaron los recursos económicos, para la ejecución de lo planeado en proceso de gestión documental.

Reportes de seguimiento al AGN en términos de oportunidad:

➤ Radicados: 2025EE0009663 y 2025EE0020867

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

5. Presentación Resultados y recomendaciones de la Oficina de Control Interno:

5.1 Información PTEP - CICC I || Componente 2: En cumplimiento de lo establecido en el Componente 2 del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), se desarrollaron las acciones 3.1 y 3.2.

Acción 3.1: A través del memorando No. 2025IE0006331 del 10 de julio de 2025, se solicitó información sobre procesos disciplinarios relacionados con presuntos actos de corrupción. La Oficina de Control Interno Disciplinario respondió mediante el memorando No. 2025IE0006455, indicando que los procesos activos se encuentran en etapa de indagación previa, la cual tiene carácter reservado según el artículo 115 de la Ley 1952 de 2019.

Acción 3.2: En cumplimiento de la acción 3.2 del Componente 2 del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), la cual establece: “Informar en las sesiones ordinarias del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICC I el seguimiento de presuntos casos de corrupción. En caso de tenerse nuevas denuncias de asuntos no evaluados y no incluidos en el Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI vigente, en el CICC I se presentará solicitud de modificación del Plan Anual de Auditoría, a fin de evaluar la inclusión de una Auditoría Especial para la revisión del componente jurídico y financiero del proceso que presenta la denuncia”, se procedió a informar a los miembros del Comité, durante la sesión ordinaria N° 3, lo siguiente:

- Se realizó seguimiento interno mediante el radicado No. 2025IE0004064, en el cual la Oficina de Control Interno (OCI) no identificó presuntos casos de corrupción derivados de los ejercicios desarrollados en el marco del Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI).
- Se efectuó seguimiento con la Oficina de Control Interno Disciplinario (OCID), mediante el radicado No. 2025IE0006331, sin que se evidenciara la existencia de procesos que requirieran reporte al Sistema de Administración del Control Interno (SACI), en tanto los casos revisados se encuentran en etapa de indagación previa, la cual tiene carácter reservado conforme a la Ley 1952 de 2019.

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

5.2 Modificación PAAI V.1 a V.2

Debido a los tiempos presentados en la contratación de tres (3) profesionales bajo la modalidad de orden de prestación de servicios durante los meses de mayo y junio de la presente vigencia, y considerando que persiste la necesidad de vincular dos (2) profesionales adicionales y un (1) técnico, en la sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), se sometieron a votación las siguientes modificaciones del Plan Anual de Auditoría Interna versión 1:

- 5.2.1 Eliminar la Auditoría Interna denominada “Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica – Convenios Solidarios 2023-2024”:** Debido que la Contraloría General de la República (CGR) ya realizó auditoría sobre dichos convenios del mismo periodo. En consecuencia, efectuar una auditoría interna constituiría una duplicidad del ejercicio ya efectuado por el ente de control. Además de que este ya presenta formulado un plan de mejoramiento.
- 5.2.2 Incluir el seguimiento a la Evaluación Independiente del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) desde los resultados del Índice de Desempeño institucional:** Con base en los resultados consolidados por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

En consideración a lo expuesto por el Jefe de la Oficina de Control Interno, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), se sometieron a votación de los miembros las modificaciones anteriormente planteadas. Como resultado de la votación, y por decisión unánime de los integrantes con facultad para votar, fueron aprobadas las modificaciones señaladas en los numerales 5.2.1 y 5.2.2.

Adicionalmente, en este mismo punto del orden del día, solicitó establecer como fechas tentativas para la realización de las próximas sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) para los **meses de agosto, octubre y diciembre del presente año**, proyectando **su realización durante la segunda o tercera semana de cada mes**, conforme a la disponibilidad de agenda de la presidente del Comité y los miembros permanentes.



PROCESO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

FORMATO:

Acta de Reunión

VERSIÓN: 1

CÓDIGO:
DE-FR-020

Fecha: 26/04/2022

Sin embargo, esta solicitud quedó consignada únicamente como una propuesta, toda vez que no es posible garantizar con certeza la realización de las sesiones en dichas fechas, debido a la variabilidad en la disponibilidad de agenda de los integrantes del Comité.

6. Resultados del monitoreo a los mapas de riesgos por procesos del primer cuatrimestre 2025 con corte 30/06/2025

De acuerdo con la solicitud presentada por la Oficina Asesora de Planeación (OAP) para incluir en el orden del día la presentación de los resultados del monitoreo a los mapas de riesgos por procesos, correspondientes al primer cuatrimestre de 2025 con corte al 30 de junio de 2025, y con base en la información previamente remitida, la profesional Yazmin Antonia Santiago, de la Oficina en mención, procedió a exponer los siguientes resultados:

6. Riesgos Institucionales Primer cuatrimestre 2025

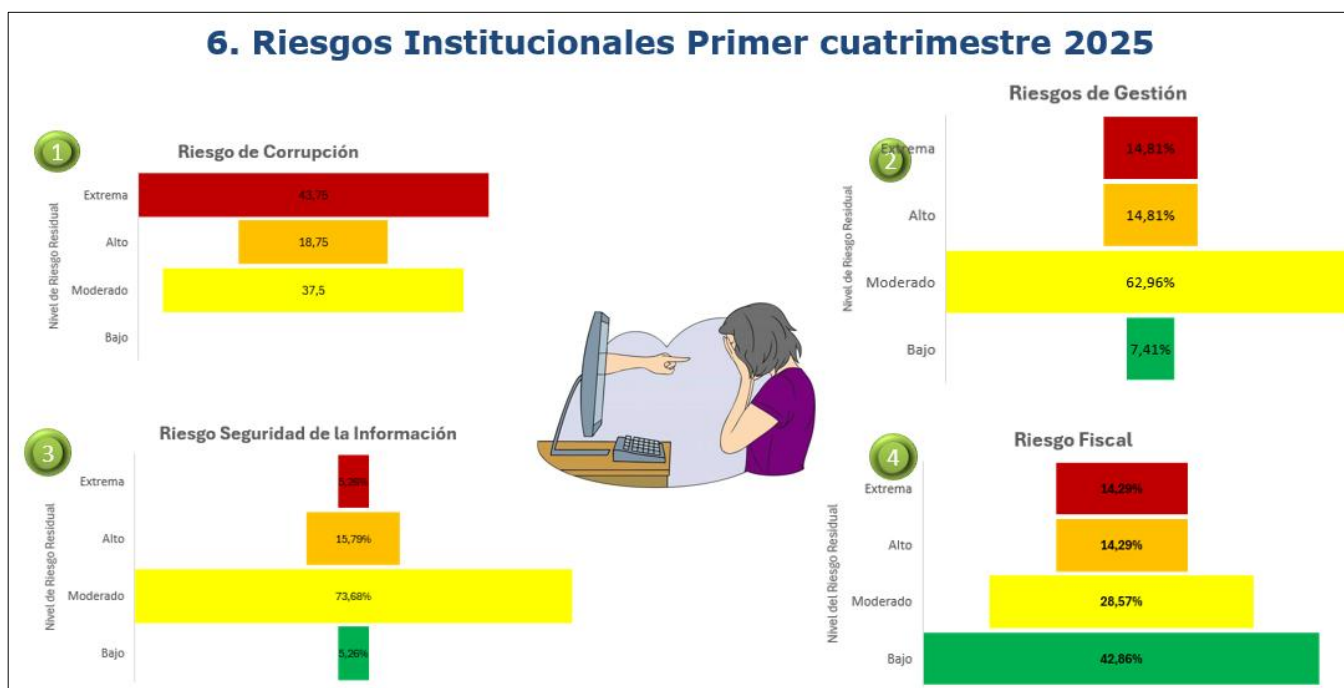
Para la vigencia 2025, se identificaron un total de 69 riesgos, distribuidos en 17 procesos de los 18 procesos, un total de (128) controles, así; (95) preventivos y (33) detectivos y (107) planes de tratamientos formulados.

Tipología	Riesgo Residual				No. De Riesgos	
	Extrema	Alto	Moderado	Bajo		
Corrupción	7	3	6	0	16	23,19%
Gestión	4	4	17	2	27	39,13%
Seguridad de la Información	1	3	14	1	19	27,54%
Fiscal	1	1	2	3	7	10,14%
TOTAL	13	11	39	6	69	100,00%
	18,8%	15,9%	56,5%	8,7%	100,0%	

Fuente: GIT: Planeación y Gestión (OAP)

Durante la presentación realizada por la Oficina Asesora de Planeación (OAP), la Ministra y su equipo de asesores solicitaron una explicación técnica sobre la existencia de siete (7) riesgos asociados a corrupción, ubicados en la zona extrema del mapa de riesgos institucional.

En este sentido, la profesional Yazmín Santiago y el profesional Ferney Serrato realizaron las aclaraciones correspondientes, indicando que la identificación de dichos riesgos se realizó conforme a la metodología para la gestión del riesgo establecida en la Guía para la administración del riesgo en las entidades del Estado del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la cual contempla criterios de probabilidad, impacto y nivel de control, permitiendo la ubicación de los riesgos en una matriz de calor para su priorización. Asimismo, se explicó la OAP, que en su rol de segunda línea de defensa, brindó acompañamiento metodológico a los procesos responsables durante la etapa de identificación, análisis y valoración de riesgos, sin intervenir en la definición de los riesgos específicos, lo cual es competencia exclusiva de los líderes de proceso, conforme al principio de autorresponsabilidad institucional (DAFP, 2020).



	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

Aunado a lo anterior, la OAP realizó la presentación de la siguiente infografía de los riesgos fiscales ante los miembros y asistentes del Comité:

6. Riesgos Institucionales Primer cuatrimestre 2025

Infografía

Riesgo Fiscal: Efecto dañoso sobre los recursos públicos y/o los bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública, a causa de un evento potencial.



Procesos Misionales

1. Por falta de cumplimiento de los requisitos legales y técnicos para la liquidación de contratos.
2. Por fallas en la recuperación de recursos transferidos a los contratistas no legalizados, durante el periodo de ejecución de los contratos y convenios celebrados. (2).

Procesos de Apoyo

1. Por efectuar pagos a contratistas, proveedores y terceros por mayor o menor valor de lo pactado.
2. Efecto dañoso sobre bienes públicos por pérdida, extravió, hurto, robo, declaratoria de bienes faltantes pertenecientes a la entidad.
3. Por el NO cobro y vencimiento del término de incapacidades y/o licencias.
4. Por pago tardío de las condenas, conciliaciones u otra forma de determinación de un conflicto.

Como cierre del desarrollo del punto número 6 del orden del día, se informó que durante el primer cuatrimestre de 2025, el proceso de Evaluación Independiente y Mejora Continua de la OCI reportó mediante el radicado No. 2025IE0002346 la materialización de un riesgo asociado al atraso en la ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2025, específicamente en lo correspondiente a las auditorías programadas para el primer trimestre del año.

Dicho riesgo ya había sido comunicado por la Oficina de Control Interno durante la segunda sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), llevada a cabo el 31 de marzo de 2025.

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

7. Solicitud de modificaciones para aprobación mapa de aseguramiento

De acuerdo con la solicitud presentada por la Oficina Asesora de Planeación (OAP) para la inclusión de un nuevo punto en el orden del día, se presentaron ante los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) las siguientes justificaciones para solicitar modificaciones al Mapa de Aseguramiento Institucional:

7. Solicitud de Modificaciones para aprobación Mapa de Aseguramiento

Actividad de aseguramiento No. 1. GIT: Seguimiento (OAP)

La Oficina Asesora de Planeación revisa la coherencia de las actividades definidas en el Plan de Acción Institucional (PAI), a través de la validación de las propuestas de formulación que presentan las dependencias del Ministerio del Deporte, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento vigente “Elaboración, modificación y seguimiento del plan estratégico institucional y del plan de acción institucional - DE-PD-005”; así mismo, realiza seguimientos trimestrales para verificar su cumplimiento. Los resultados se reportan ante la Alta Dirección en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Actividad de aseguramiento No. 3. GIT GTH

Elaborar y aplicar un instrumento de medición que permita al GIT Talento Humano de la Secretaría General evaluar la apropiación de los valores del código de integridad en los servidores públicos.

CRITERIOS EVALUADORES DE LA FUNCIÓN DE ASEGURAMIENTO					
FUNCIÓN DE ASEGURAMIENTO	Objetivo y Alcance de la función de aseguramiento (20%)	Metodología (30%)	Responsable (30%)	Comunicación de resultados (20%)	NIVEL DE CONFIANZA
ACTUAL	1	1	5	1	BAJO ASEGURAMIENTO
ACTUALIZACIÓN.	5	5	5	3	ALTO ASEGURAMIENTO

7. Solicitud de Modificaciones para aprobación Mapa de Aseguramiento

Actividad de aseguramiento No. 4. Despacho Viceministerio

Realizar informe semestral desde el Despacho del Viceministerio, en el que se consolide el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional (PAI) de las Direcciones; Fomento y Desarrollo, Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, Inspección Vigilancia y Control, Recursos y Herramientas del SND., cuyos resultados se reportan al Despacho de la ministra. De la ejecución de la actividad, se generan las siguientes evidencias; informe semestral de cumplimiento de metas de los proyectos a cargo/radicado.

CRITERIOS EVALUADORES DE LA FUNCIÓN DE ASEGURAMIENTO					
FUNCIÓN DE ASEGURAMIENTO	Objetivo y Alcance de la función de aseguramiento (20%)	Metodología (30%)	Responsable (30%)	Comunicación de resultados (20%)	NIVEL DE CONFIANZA
ACTUAL	4	4	5	3	ALTO ASEGURAMIENTO
ACTUALIZACIÓN.	4	5	5	3	ALTO ASEGURAMIENTO

Vigente	Modificación (actualización)
ASPECTO CLAVE DEL ÉXITO: Programa de fomento al desarrollo humano y social	ASPECTO CLAVE DEL ÉXITO: Programas de los proyectos de inversión de las Direcciones de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo/ Recursos y Herramientas del Sistema Nacional/ Fomento y Desarrollo
RIESGO ASOCIADO: Incumplimiento de las estrategias para la promoción, el fomento, el desarrollo y la orientación del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.	RIESGO ASOCIADO: Incumplimiento de lo programado en el Plan de Acción Institucional (PAI) de cada Dirección, en coherencia con los objetivos estratégicos, metas Institucionales y compromisos establecidos en Plan Nacional de Desarrollo.

Actividad de aseguramiento No. 7. GIT Contratación

Monitorear desde la Secretaría General el cumplimiento a la gestión de las adquisiciones de bienes y servicios del Ministerio del Deporte, mediante el seguimiento semestral a las solicitudes de trámite contractual presentadas por las diferentes áreas de la Entidad, consultando la plataforma electrónica de compras públicas - SECOP II; **cuyos resultados se reportan a la alta dirección.**

7. Solicitud de Modificaciones para aprobación Mapa de Aseguramiento

Actividad de aseguramiento No. 11. GIT:

Comunicaciones

Desde el GIT de Comunicaciones, se efectuará la verificación del avance de la estrategia de comunicaciones del Ministerio del Deporte, a través del seguimiento **semestral** al plan operativo de comunicaciones internas y seguimiento a la gestión de las comunicaciones externas. Los resultados de los seguimientos serán reportados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

CRITERIOS EVALUADORES DE LA FUNCIÓN DE ASEGURAMIENTO					
FUNCION DE ASEGUMIENTO	Objetivo y Alcance de la función de aseguramiento (20%)	Metodología (30%)	Responsable (30%)	Comunicación de resultados (20%)	NIVEL DE CONFIANZA
ACTUAL	5	3	5	2	MEDIO ASEGURAMIENTO
ACTUALIZACIÓN.	5	4	5	5	ALTO ASEGUMIENTO

Actividad de aseguramiento No. 14. GIT TICs

Desde la Secretaría General, verificar el cumplimiento de la gestión de tecnologías de la Información y Comunicación en el Ministerio del Deporte, mediante el seguimiento **cuatrimestral** a los proyectos y acciones establecidas en el PETI; cuyos resultados serán reportados a través de una presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

CRITERIOS EVALUADORES DE LA FUNCIÓN DE ASEGURAMIENTO					
FUNCION DE ASEGUMIENTO	Objetivo y Alcance de la función de aseguramiento (20%)	Metodología (30%)	Responsable (30%)	Comunicación de resultados (20%)	NIVEL DE CONFIANZA
ACTUAL	3	3	3	3	MEDIO ASEGURAMIENTO
ACTUALIZACIÓN.	5	5	5	3	ALTO ASEGUMIENTO

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

En consideración a lo expuesto por la profesional de la OAP, Yazmin Antonia Santiago Cabrero), se sometió a votación de los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno las modificaciones anteriormente planteadas. Como resultado de la votación, y por decisión unánime de los integrantes con facultad para votar, fueron aprobadas las modificaciones para las actividades de aseguramiento:

- Número 1 del GIT Seguimiento de la OAP, quedando así: *“Los resultados se reportan ante la Alta Dirección en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño”*
- Número 3 del GIT Gestión del Talento Humano, quedando así: *“Elaborar y aplicar un instrumento de medición que permita al GIT Talento Humano de la Secretaría General evaluar la apropiación de los valores del código de integridad en los servidores públicos”*
- Número 4 del Despacho del Viceministerio, quedando así: *“Realizar informe semestral desde el Despacho del Viceministerio, en el que se consolide el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional (PAI) de las Direcciones; Fomento y Desarrollo, Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, Inspección Vigilancia y Control, Recursos y Herramientas del SND., cuyos resultados se reportan al Despacho de la ministra. De la ejecución de la actividad, se generan las siguientes evidencias; informe semestral de cumplimiento de metas de los proyectos a cargo/radicado”.*
- Número 7 del GIT de Contratación, quedando así: *“Monitorear desde la Secretaría General el cumplimiento a la gestión de las adquisiciones de bienes y servicios del Ministerio del Deporte, mediante el seguimiento semestral a las solicitudes de trámite contractual presentadas por las diferentes áreas de la Entidad, consultando la plataforma electrónica de compras públicas - SECOP II; cuyos resultados se reportan a la alta dirección”.*
- Número 11 del GIT de Comunicaciones quedando así: *“Desde el GIT de Comunicaciones, se efectuará la verificación del avance de la estrategia de comunicaciones del Ministerio del Deporte, a través del seguimiento semestral al plan operativo de comunicaciones internas y seguimiento a la gestión de las comunicaciones externas. Los resultados de los seguimientos serán reportados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño”.*
- Número 14 del GIT de TICS, quedando así: *“Desde la Secretaría General, verificar el cumplimiento de la gestión de tecnologías de la Información y Comunicación en el Ministerio del Deporte, mediante el seguimiento cuatrimestral a los proyectos y acciones establecidas en el PETI; cuyos resultados serán reportados a través de una presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño”*

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

La Ministra del Deporte, en su calidad de Presidenta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), manifestó que los siguientes temas incluidos en el orden del día del Comité, relacionados con información financiera y presupuestal, serán presentados y analizados en la sesión del Comité Directivo de la entidad, programada para el mismo 18 de julio de 2025 a las 10:00 a.m.:

- **Punto 9:** Presentación de los Estados Financieros con corte al 30 de mayo de 2025, a cargo del GIT de Gestión Contable.
- **Punto 10:** Ejecución presupuestal de la vigencia actual con corte al 30 de junio de 2025, a cargo del GIT de Gestión Presupuestal.
- **Punto 11:** Resultados de la ejecución y seguimiento a la constitución de reservas presupuestales con corte al 30 de junio de 2025, a cargo de la Oficina Asesora de Planeación.
- **Punto 12:** Resultados de la ejecución y seguimiento al avance del Plan Anual de Caja (PAC) con corte al 30 de junio de 2025, a cargo del GIT de Tesorería y la Oficina Asesora de Planeación.

En consecuencia, la Ministra concluyó, de común acuerdo con los miembros del Comité, que estos asuntos relacionados con los Estados Financieros, la Ejecución Presupuestal, la Constitución de Reservas Presupuestales y el avance del PAC serán, en adelante, abordados exclusivamente en el Comité Directivo.

Por tanto, se indicó al Jefe de la Oficina de Control Interno, en su calidad de secretario técnico del CICCI, que estos puntos no sean incluidos en el orden del día de futuras convocatorias del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Por otra parte, el punto número 8 del orden del día correspondiente a la sesión ordinaria No. 3 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), relacionado con la presentación del avance de los indicadores del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2025, a cargo de la Oficina Asesora de Planeación, no fue desarrollado durante la sesión debido a limitaciones de tiempo, dado que el Comité debía concluir antes de las 10:00 a.m. para permitir el inicio del Comité Directivo, convocado en el mismo lugar y con participación de los mismos miembros.

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

En ese sentido, los asesores presentes recomendaron que dicho punto sea trasladado para su presentación y análisis en la próxima sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, por ser el espacio idóneo para realizar el seguimiento técnico a los indicadores del Plan de Acción Institucional.

Por ultimo, el jefe de la Oficina de Control Interno, presenta las alertas identificadas por el Sistema de Control Interno del Ministerio, mismas que comenta han sido tratadas en la ejecución del presente comité, indicando que el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Sistema de Control Interno no son potestad exclusiva de la OCI, si no que son de carácter institucional y de participación de toda la entidad.

8. Alertas del Sistema de Control Interno

- Oportunidad en la estructuración, ejecución y cierre de los Planes de Mejoramiento.
- Ejecución Reservas Presupuestales.
- Ejecución Presupuestal vigencia 2025.
- Liquidación de Contratos (Pérdida de Competencia).
- Obras Inconclusas (Pacífico) Situación Jurídica – Reportes de Incumplimientos.
- Transferencias documentales para el archivo de conservación de la entidad.
- Medición de Indicadores Plan de Acción Institucional.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1. Continuar con la ejecución de las mesas de trabajo con las dependencias, para fortalecer el cumplimiento de los PM.	Oficina de Control Interno	PERMANENTE


 Valido solo para acta
 CIOCI del 18/07/2025
OSCAR ALFREDO MARTÍNEZ RODRIGUEZ
 Secretario Técnico CIOCI
 Jefe Oficina de Control Interno


PATRICIA DUQUE CRUZ
 Presidenta del CIOCI
 Ministra del Deporte

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

ANEXOS

Anexo 1 - Citación vía correo electrónico a los integrantes del CICCI.

Invitación Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI - sesión Ordinaria No. 3

ControlInterno.gestion

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Patricia Duque Cruz; Manuel Emilio Palacios Blandon; Kelly Alexandra Mariño Estupiñan; Yesid Hernando Cabuya Ortiz; Oscar Alfredo Martinez Rodriguez; Luis Carlos Buitrago Echeverri; Esther Mendoza Peinado; y 2 más

CC: Despacho Ministra; Despacho Secretaria General - 2; Despacho del Ministro; Juan Felipe Pena Cuevas; Daisy Mireya Castillo Castillo; Laura Cristina Salamanca Jimenez; Mariana Martinez Guzman; Fabian Dario Romero Moreno; y 14 más

Reenvió este mensaje el Lun 14/07/2025 14:42.

Respetada Ministra del Deporte y directivos, reciban un cordial saludo.

En atención a lo citado en las resoluciones No.000524 del 22-abr-2019 y No. 000089 del 29-ene-2021, para el particular en especial el artículo cuarto, y conforme lo informado por el despacho de la Ministra y su agenda, se cita a Comité Ordinario de manera presencial el próximo viernes 18 de julio en horas de la mañana, posterior al cierre del Comité Directivo, en el auditorio del Ministerio del Deporte, ubicado en la sede administrativa.

Se recuerda la importancia de su asistencia, teniendo en cuenta que se debe contar con quórum para llevar a cabo el comité, en especial de aquellos temas que puedan ser objeto de deliberación.

Para el caso, se presenta propuesta del Orden del día a desarrollarse, conforme a las funciones establecidas para el comité de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.21.1.6 del Decreto 1083 de 2015, Adicionado Decreto 648 de 2017 - Artículo 4 y acorde a la Resolución Interna No. 000524 del 22 de abril 2019 en su Artículo Tercero "Funciones", así:

Propuesta Orden del día CICCI Ordinario No. 3

- Verificación del Quórum
Responsable: Oficina de Control Interno.
- Seguimiento a compromisos del comité ordinario No. 2 del 31-03-2025 y extraordinario del 19-06-2025
Responsable: Oficina de Control Interno.
- Avance Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI vigencia 2025
Responsable: Oficina de Control Interno.
- Avances Planes de Mejoramiento Internos, CGR y AIG corte al 30-06-2025.
Responsable: Oficina de Control Interno
- Presentación resultados y recomendaciones de la Oficina de Control Interno
Responsable: Oficina de Control Interno
- Resultados del monitoreo a los mapas de riesgos por procesos del primer cuatrimestre 2025.
Responsable: Oficina Asesora de Planeación.
- Solicitud de modificación para aprobación al Mapa de Aseguramiento
Responsable: Oficina Asesora de Planeación.

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

RE: Orden del día CICCI Ordinario No. 3

O

Oscar Alfredo Martinez Rodriguez

Para:

Gloria Milena Rodriguez Cuello

CC:

Liliana Maria Cuello Gonzalez; Control Interno gestion

😊

↩

Responder

↩

Responder a todos

➡

Reenviar

🔗

📎

⋮

Reenvió este mensaje el Jue 17/07/2025 16:57.

Buenas tardes Doctora.

Cordial saludo. Conforme a lo solicitado, se informa que en el correo que antecede de acuerdo con cada numeral esta relacionada la Oficina específica que presentara la información. Como complemento se envía el nombre del funcionario que presentara el tema:

Orden del día CICCI Ordinario No. 3

- Verificación del Quórum - Oficina de Control Interno. (Oscar Alfredo Martinez Rodriguez)
- Seguimiento a compromisos del comité ordinario No. 2 del 31-03-2025 y extraordinario del 19-06-2025 - Oficina de Control Interno. (Oscar Alfredo Martinez Rodriguez)
- Avance Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI vigencia 2025 - Oficina de Control Interno. (Oscar Alfredo Martinez Rodriguez)
- Avances Planes de Mejoramiento Internos, CGR y AGN corte al 30-06-2025 - Oficina de Control Interno. (Oscar Alfredo Martinez Rodriguez)
- Presentación resultados y recomendaciones de la Oficina de Control Interno - Oficina de Control Interno. (Oscar Alfredo Martinez Rodriguez)
- Resultados del monitoreo a los mapas de riesgos por procesos del primer cuatrimestre 2025 - Oficina Asesora de Planeación. (Yazmin Antonia Santiago Cabrero)
- Solicitud de modificación para aprobación al Mapa de Aseguramiento - Oficina Asesora de Planeación. (Yazmin Antonia Santiago Cabrero)
- Avance Indicadores Plan de Acción Institucional de 2025 - Oficina Asesora de Planeación. (Erika Peña)
- Presentación de Estados Financieros con corte 30-05-2025 - GIT Contable (Laura Cristina Salamanca Jimenez)
- Ejecución presupuestal vigencia actual con corte 30-06-2025 - GIT Gestión Presupuestal. (Karen Johanna Yañez Perez)
- Resultados Ejecución y seguimiento a la Constitución de Reservas Presupuestales con corte 30-06-2025 - Oficina Asesora de Planeación (Jaime Orlando Riveros)
- Resultados ejecución y seguimiento avance PAC con corte 30-06-2025 - GIT Tesorería y Oficina Asesora de Planeación. (Juan Felipe Peña Cuevas)
- Alertas del Sistema de Control Interno - Oficina de Control Interno. (Oscar Alfredo Martinez Rodriguez)
- Proposiciones y varios. (Oscar Alfredo Martinez Rodriguez)

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

RE: Orden del día CICCI Ordinario No. 3

Integrantes del Comité

1. Dra. Patricia Duque Cruz
2. Dr. Manuel Emilio Palacios Blandón
3. Dra. Kelly Alexandra Mariño Estupiñán
4. Dr. Yesid Hernando Cabuya Ortiz
5. Dra. Esther Mendoza Peinado
6. Dr. Cesar Mauricio Rodríguez
7. Dr. Carlos Anibal Peralta Carrillo
8. Luis Carlos Buitrago Echeverri
9. Dr. Oscar Alfredo Martínez Rodríguez
10. Dra. Claudia María Martín Vasquez*

INVITADOS

1. Dr. Elmer Jacit Jiménez Silva
2. Dra. Lilliana Cuello González
3. Dr. Fabricio José Guzmán
4. Dra. María de Jesús Ortiz
5. Dra. Nelly González P.
6. Dra. Azucena Liévano
7. Dr. Andrés Loaiza
8. Dra. Carmen Rosa Mendoza
9. Dra. Gloria Milena Rodríguez
10. Gian Carlo Piragauta A.
11. Dr. Rene Mauricio Pinto Pedraza
12. Nubia Stella Luis (Profesional Esp. – OCI)

Gracias por la atención prestada.



Jefe Oficina de Control Interno
Oscar Alfredo Martínez Rodríguez
 Oficina de Control Interno
osmartinez@mindesporte.gov.co
 Teléfono: (601) 4377030 Ext. 1190
 Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237
 Dirección: Avenida carrera 68 No. 55-65
 Bogotá - Colombia
www.mindesporte.gov.co
 Redes sociales: Ministerio del Deporte - @Mindesportecol

Fuente: Captura de pantalla correo electrónico Outlook Microsoft 365.

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

Anexo 2 – Envío de la presentación del CICCI

Presentación Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI sesión Ordinaria No. 3 (18-07-2025)

Control Interno gestion

Para: Patricia Duque Cruz <paduque@mindeporte.gov.co>; Manuel Emilio Palacios Blandon <mapalacios@mindeporte.gov.co>; Kelly Alexandra Mariño Estupiñan <Kemarino@mindeporte.gov.co>; y 7 más

CC: Elmer Jacit Jimenez Silva; Liliana Maria Cuello Gonzalez; Fabricio José Guzmán Martínez; Maria Jesus Ortiz Quintero; Nelly Gonzalez Poveda; Libia Azucena Lievano Gomez; Hector Andres Loaiza Ortiz; y 7 más

Cco: Mariana Martinez Guzman; Yazmin Antonia Santiago Cabrero; Erika Dayana Pena Riano; Laura Cristina Salamanca Jimenez; Karen Johanna Yañez Perez; Juan Felipe Pena Cuevas; Jaime Orlando Riveros Morera

Presentación Ordinario No. 3... 4 MB

Buenas tardes Señora Ministra, Miembros del Comité CICCI e Invitados.

Cordial saludo. Por medio del presente, se comparte las diapositivas a presentar el día de mañana en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, citado a las 8 de la mañana en el Auditorio Principal de la Sede Administrativa del Ministerio (Avenida 68).

Gracias por la atención prestada



Jefe Oficina de Control Interno
 Oscar Alfredo Martínez Rodríguez
 Oficina de Control Interno
osmartinez@mindeporte.gov.co
 Teléfono: (601) 4377030 Ext. 1190
 Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237
 Dirección: Avenida carrera 68 No. 55-65
 Bogotá - Colombia
www.mindeporte.gov.co
 Redes sociales: Ministerio del Deporte - @Mindeportecol

Fuente: Captura de pantalla correo electrónico Outlook Microsoft 365.

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	
	FORMATO:	CÓDIGO: DE-FR-020
Acta de Reunión		Fecha: 26/04/2022

Anexo 3: Listado de Asistencia 18_07_2025

	PROCESO	GESTION DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1																																																																																																
	FORMATO	CONTROL ASISTENCIA	Código: GH-FR-002																																																																																																
Nombre del evento: <u>Comité Institucional de Control Interno</u> Lugar donde se desarrolló el evento: <u>Auditorio Sede Administrativa Ministerio del Deporte</u>		Fecha: <u>18 Jul / 2025</u> Hora Inicio: <u>8:00 am</u> Hora Final: <u> </u>	☒ Evento Interno ☐ Evento Externo																																																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre y Apellidos</th> <th>DIRECCION O GRUPO INTERNO</th> <th>Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td><i>[Signature]</i></td><td><i>[Signature]</i></td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>2</td><td>Carlos Amador Perdomo</td><td>Dir. Tec. Fútbol</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>3</td><td>Esther Pineda Reyno</td><td>Dir. J.S.</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>4</td><td>Cesar H. Rodríguez Ayala</td><td>Director T.V.C.</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>5</td><td>Liana Gisel Cordoba Torero</td><td>Viceministerio</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>6</td><td>ALEXANDRA MARIÑO E</td><td>OFIC. ASSES. JCCA</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>7</td><td>Yesid Hernández Calango Ortiz</td><td>OFIC. (G) OFIC. ENA</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>8</td><td>William H. Riquelme Páez</td><td>Asesor Adm.</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>9</td><td>René M. Prieto P.</td><td>Coord. TICS</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>10</td><td><i>[Signature]</i></td><td><i>[Signature]</i></td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>11</td><td><i>[Signature]</i></td><td><i>[Signature]</i></td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>12</td><td><i>[Signature]</i></td><td><i>[Signature]</i></td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>13</td><td>Fabrizio José Guzmán Martínez</td><td>Asesor del Despacho</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>14</td><td>Elmer Jimenez Silva</td><td>Asesor de Despacho</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>15</td><td>Yuliy González Poveda</td><td>Asesor de Despacho</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>16</td><td>Azucena Lleras</td><td>Asesor de Despacho</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>17</td><td>Claudia María Martín V.</td><td>Jefe OCID</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>18</td><td>Juan Carlos Buitrago E</td><td>Dir. de Plan. y Lid. Deportivo</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>19</td><td>Verónica Sotoy Cebalero</td><td>OAP</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td>20</td><td>Ferny Serrano Díaz</td><td>OAP</td><td><i>[Signature]</i></td></tr> <tr><td colspan="2">OBSERVACIONES:</td><td colspan="2"></td></tr> <tr><td colspan="2">DUBIA STELLA WISNOJAS</td><td colspan="2">OCJ Jefe</td></tr> <tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">OCJ Profesional Esp.</td></tr> </tbody> </table>				Nº	Nombre y Apellidos	DIRECCION O GRUPO INTERNO	Firma	1	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	2	Carlos Amador Perdomo	Dir. Tec. Fútbol	<i>[Signature]</i>	3	Esther Pineda Reyno	Dir. J.S.	<i>[Signature]</i>	4	Cesar H. Rodríguez Ayala	Director T.V.C.	<i>[Signature]</i>	5	Liana Gisel Cordoba Torero	Viceministerio	<i>[Signature]</i>	6	ALEXANDRA MARIÑO E	OFIC. ASSES. JCCA	<i>[Signature]</i>	7	Yesid Hernández Calango Ortiz	OFIC. (G) OFIC. ENA	<i>[Signature]</i>	8	William H. Riquelme Páez	Asesor Adm.	<i>[Signature]</i>	9	René M. Prieto P.	Coord. TICS	<i>[Signature]</i>	10	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	11	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	12	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	13	Fabrizio José Guzmán Martínez	Asesor del Despacho	<i>[Signature]</i>	14	Elmer Jimenez Silva	Asesor de Despacho	<i>[Signature]</i>	15	Yuliy González Poveda	Asesor de Despacho	<i>[Signature]</i>	16	Azucena Lleras	Asesor de Despacho	<i>[Signature]</i>	17	Claudia María Martín V.	Jefe OCID	<i>[Signature]</i>	18	Juan Carlos Buitrago E	Dir. de Plan. y Lid. Deportivo	<i>[Signature]</i>	19	Verónica Sotoy Cebalero	OAP	<i>[Signature]</i>	20	Ferny Serrano Díaz	OAP	<i>[Signature]</i>	OBSERVACIONES:				DUBIA STELLA WISNOJAS		OCJ Jefe				OCJ Profesional Esp.	
Nº	Nombre y Apellidos	DIRECCION O GRUPO INTERNO	Firma																																																																																																
1	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>																																																																																																
2	Carlos Amador Perdomo	Dir. Tec. Fútbol	<i>[Signature]</i>																																																																																																
3	Esther Pineda Reyno	Dir. J.S.	<i>[Signature]</i>																																																																																																
4	Cesar H. Rodríguez Ayala	Director T.V.C.	<i>[Signature]</i>																																																																																																
5	Liana Gisel Cordoba Torero	Viceministerio	<i>[Signature]</i>																																																																																																
6	ALEXANDRA MARIÑO E	OFIC. ASSES. JCCA	<i>[Signature]</i>																																																																																																
7	Yesid Hernández Calango Ortiz	OFIC. (G) OFIC. ENA	<i>[Signature]</i>																																																																																																
8	William H. Riquelme Páez	Asesor Adm.	<i>[Signature]</i>																																																																																																
9	René M. Prieto P.	Coord. TICS	<i>[Signature]</i>																																																																																																
10	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>																																																																																																
11	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>																																																																																																
12	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>																																																																																																
13	Fabrizio José Guzmán Martínez	Asesor del Despacho	<i>[Signature]</i>																																																																																																
14	Elmer Jimenez Silva	Asesor de Despacho	<i>[Signature]</i>																																																																																																
15	Yuliy González Poveda	Asesor de Despacho	<i>[Signature]</i>																																																																																																
16	Azucena Lleras	Asesor de Despacho	<i>[Signature]</i>																																																																																																
17	Claudia María Martín V.	Jefe OCID	<i>[Signature]</i>																																																																																																
18	Juan Carlos Buitrago E	Dir. de Plan. y Lid. Deportivo	<i>[Signature]</i>																																																																																																
19	Verónica Sotoy Cebalero	OAP	<i>[Signature]</i>																																																																																																
20	Ferny Serrano Díaz	OAP	<i>[Signature]</i>																																																																																																
OBSERVACIONES:																																																																																																			
DUBIA STELLA WISNOJAS		OCJ Jefe																																																																																																	
		OCJ Profesional Esp.																																																																																																	
NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL EVENTO: <u>Cesar Alfredo Martínez R.</u>																																																																																																			